

# Nuevo Centro Deportivo

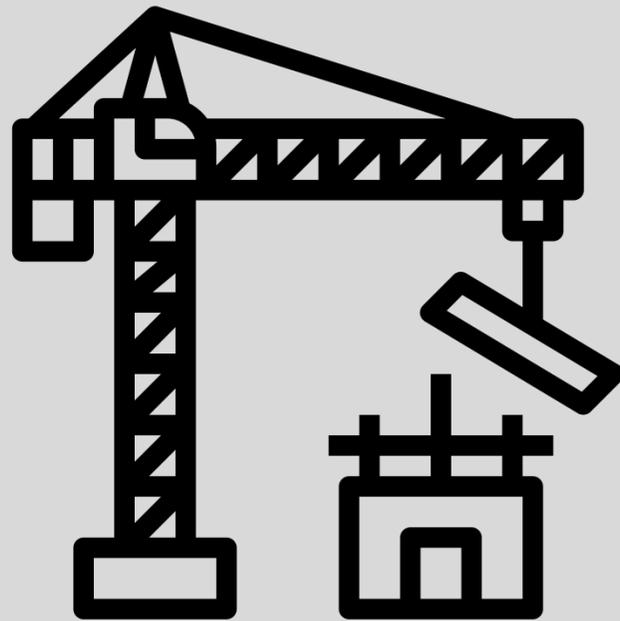
Como primer paso del procedimiento para la construcción del Nuevo Centro Deportivo el pasado 23 de noviembre se publicó el Estudio de Viabilidad.

A continuación respondemos a algunas de las preguntas que pueden surgir con este nuevo proyecto.



# Nuevo Centro Deportivo

**¿Qué es un contrato de concesión de obra pública y un Estudio de Viabilidad Económica?**



Es un contrato por el que una Administración licita la construcción de una obra pública y la empresa adjudicataria tiene derecho a la gestión y explotación de la misma en contraprestación a la inversión realizada.

El Estudio de Viabilidad realiza la previsión económica general de las condiciones de ese contrato (inversión, duración, estimación de canon, cuotas, tarifas, servicios...), que en ningún caso son definitivas.



# Nuevo Centro Deportivo

¿Por qué el Ayuntamiento de Calatayud acude a esta fórmula y no lo construye y explota él mismo?

Al igual que otras administraciones que han optado por este tipo de contrato, el Ayuntamiento de Calatayud lo elige por tener actualmente unas posibilidades de endeudamiento y de gestión de un centro de esta envergadura limitados.

Mediante el uso de esta fórmula, se busca el equilibrio entre la eficiencia económica y la acción social, para que todos los ciudadanos sigan teniendo acceso a la actividad física y deportiva y lo hagan con **MÁS Y MEJORES INSTALACIONES.**



# Nuevo Centro Deportivo

## ¿Realmente es necesaria la construcción del Centro Deportivo?

Si, es necesaria. Las instalaciones actuales, con más de 40 años, no son ni adecuadas ni suficientes para atender la demanda existente y hacerlo con la calidad y la oferta que los usuarios demandan.

El concepto del deporte ha cambiado y la práctica deportiva se ha expandido y diversificado abarcando a toda la población y aumentando la demanda.

El deporte hoy en día no solo se relaciona con la competición, sino también con la salud, educación, socialización y bienestar.



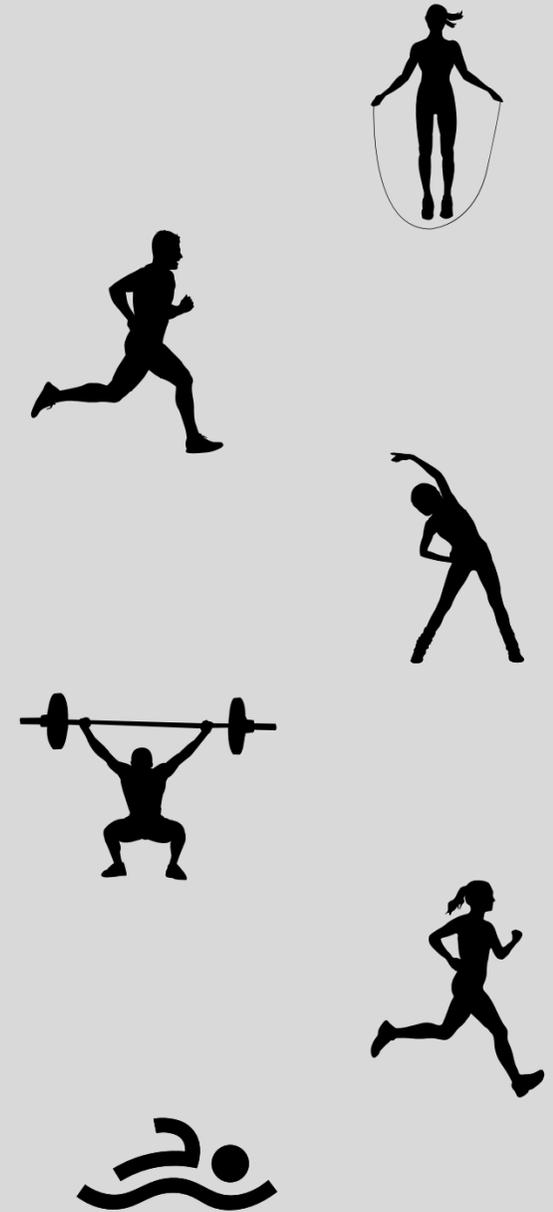
# Nuevo Centro Deportivo

## ¿Qué supone la construcción del nuevo centro deportivo en Calatayud?

La creación de una instalación completamente nueva, completamente equipada y que sea capaz de satisfacer con altas prestaciones la demanda de uso actual y futura de la población de Calatayud.

Una nueva instalación no comparable con las existentes, con un modelo nuevo y adecuado al concepto de deporte actual, mejorando la especialización y la calidad de la misma.

Además de la repercusión económica con una inversión de más de 6M € y social con la creación de 20 nuevos puestos de trabajo añadidos a los 20 ya existentes.



# Nuevo Centro Deportivo

## Como abonado

### ¿Qué servicios tengo ahora?

- Acceso completo a la instalación. 
- Uso reducido de la piscina climatizada.  
*(dispone de 6 calles y toda la actividad concentrada en un único vaso)* 
- Acceso a las piscinas de verano. 
- Uso reducido del pequeño gimnasio.  
*(pequeño gimnasio de 15 m2 con 2 máquinas y pesas)* 

### ¿Qué servicios tendré con el nuevo centro?

- Acceso completo a la instalación. 
- Uso completo de la piscina climatizada.  
*(10 calles para nado y vaso de enseñanza en el que concentrar cursos y actividades)* 
- Uso completo de zona de agua y spa. 
- Acceso a las piscinas de verano. 
- Uso de gran sala de gimnasio totalmente equipada. 
- Actividades y cursos dirigidos.  
*(con horarios flexibles, mañana y tarde y sin límite de inscripción)* 
- Entrenador personal. 



# Nuevo Centro Deportivo

¿Se privatiza el deporte en Calatayud?

No, en ningún caso.

Las actividades deportivas llevan años gestionadas por una empresa externa bajo supervisión municipal.

El deporte seguirá siendo un servicio público y municipal, gestionado de forma indirecta. Será el Ayuntamiento el que controle y vigile la prestación del servicio, asumiendo el riesgo económico del servicio la empresa adjudicataria.

La oferta deportiva de clubes y asociaciones seguirá gestionada y ofertada por los mismos.



# Nuevo Centro Deportivo

**¿Voy a pagar más por ser abonado?**

La cuota cambia pero porque también lo hace la oferta deportiva y las posibilidades de uso de la instalación.

El modelo de gestión existente desde hace 30 años ha evolucionado a un modelo más actual y renovado con una instalación integral donde disfrutar con mayor calidad de todos los servicios y de más oferta deportiva.

La cuota a pagar dependerá como ahora de las actividades que se realizan.

cuota-oferta actual



cuota-oferta futura



**¿Tendré que pagar por acceder si no voy a hacer uso de la instalación deportiva?**

En ningún caso.



**Ayuntamiento de  
Calatayud**

# Nuevo Centro Deportivo

**Si solo soy abonado para la piscina de verano,  
¿voy a tener que pagar 5 veces más?**

El nuevo modelo cambia por completo la gestión actual a una nueva más eficaz y flexible.

Cualquier persona podrá decidir CÓMO, CUÁNDO Y CUÁNTO hace uso de la instalación, siendo abonado o no.

Actualmente la tarificación se realiza de forma semestral/anual mientras que en el futuro se plantea la opción mensual, con abonos individuales, reducidos, grupales o familiares u otras modalidades en función de las diferentes necesidades y características de nuestra ciudad.



# Nuevo Centro Deportivo

Las tarifas que indica el Estudio de Viabilidad, ¿son definitivas?



Dentro de los diferentes criterios que se regulen en los pliegos para la adjudicación del contrato se encuentra la posibilidad de reducción de cuotas y tarifas además de la del canon a aportar por el Ayuntamiento. También la posibilidad de que la construcción sea mayor de la planteada en el Anteproyecto de Construcción.



# Nuevo Centro Deportivo

Si soy miembro de un club o asociación deportiva y hago uso de las instalaciones deportivas para mis entrenamientos y partidos, ¿tengo que hacerme abonad@ todo el año?

**NO!**

Dentro del Estudio de Viabilidad y los futuros Pliegos se plantea una cuota reducida exclusiva para los miembros de clubes o asociaciones que son abonados actualmente para uso de la instalación con motivo de su actividad deportiva del club o asociación.

La colaboración con los clubes y asociaciones va a continuar, así como las mejoras en las instalaciones tal y como se ha venido haciendo hasta ahora.



# Nuevo Centro Deportivo

¿Por qué el Estudio de Viabilidad baja la previsión de abonados a 1.200?



El Estudio parte de una situación desde cero en el que momento que se está planteando un modelo de gestión nuevo. El estudio realiza el cálculo en base a la población, hábitos deportivos y otros parámetros y resulta en una estimación de 1.200 USUARIOS POTENCIALES Y REALES.

Actualmente muchas personas son abonados exclusivamente para momentos puntuales (verano o periodo de competición) y el Estudio toma como referencia los abonados que practican algunas de las diferentes actividades deportivas ofertadas.



# Nuevo Centro Deportivo

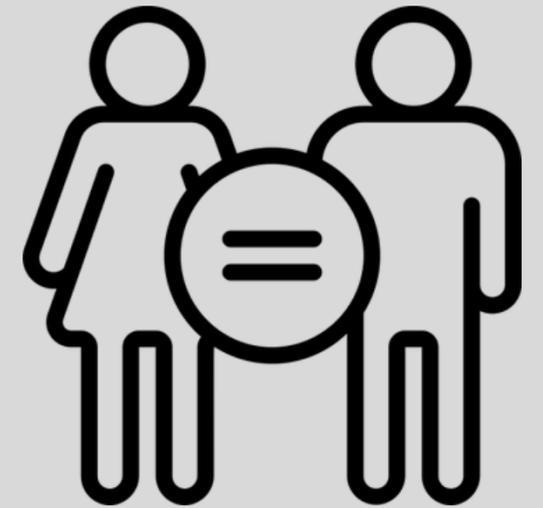
**¿Supone el nuevo centro deportivo la limitación del deporte a un@s poc@s?**

Para nada. Cualquier persona que desee continuar o comenzar a hacer deporte lo podrá seguir haciendo.

Al tratarse de un servicio público con aportación municipal, las tarifas que se aplicarán seguirán basándose en los principios fundamentales de este tipo de servicios como el fomento del deporte entre la ciudadanía y la igualdad.

Se regulará que la práctica deportiva sea integradora y se facilite a todos los ciudadanos como se ha venido haciendo hasta ahora.

**El deporte continuará siendo un servicio público, y el Ayuntamiento seguirá teniendo control sobre el mismo. Así ocurre con otras concesiones de servicios municipales (limpieza, agua, recogida de basuras...)**



# Nuevo Centro Deportivo

No te quedes con ninguna duda.  
Escríbenos tus dudas a:

[oficinadeportes@calatayud.es](mailto:oficinadeportes@calatayud.es)



628 05 45 76

